



EXP-UNC: 0013235/2011

CÓRDOBA, 19 Octubre de 2011.

VISTO:

Que por Resolución del H.C.S N° 1304/2010, se llamó a concurso para proveer 1 (un) cargo de Profesor Titular - Dedicación Simple, en la Asignatura **Psicología I** de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia;

CONSIDERANDO:

- Que el Jurado integrado por los Señores Profesores: Dr. Roberto SOTO (Buenos Aires), Lic. Oscar A. MÉNDEZ LOYOLA (Córdoba) y Dra. Griselda P. del Valle CARDOZO (Córdoba), se expidieron por unanimidad proponiendo el siguiente orden de mérito: 1º) Licenciada Andrea MALDONADO, 2º) Magíster Martha Beatriz del Valle MELO;

- Los despachos de las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Escuelas, aprobado por el H.C.D en sesión del día 13 de Octubre de 2011;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
R E S U E L V E:**

ARTÍCULO 1º: Aprobar el dictamen del Jurado respectivo y solicitar al Honorable Consejo Superior la **designación por concurso** de la Señora Licenciada Andrea MALDONADO (Leg. 40120) en el cargo de **Profesora Titular - dedicación simple** en la Asignatura **Psicología I** de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia; desde el día de la fecha y por el término de siete (7) años de acuerdo al art. 64 del Estatuto Universitario, **dándosele de baja en igual cargo que venía desempeñando interinamente.**

ARTÍCULO 2º: Imputar el egreso a Código 103, un (1) cargo.

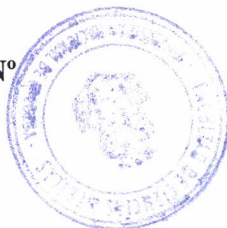
ARTÍCULO 3º: Protocolizar y elevar al Honorable Consejo Superior a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL ONCE.

Prof. Dr. GUSTAVO L. IRIGO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Prof. Dr. GUSTAVO L. IRIGO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°
GLI.JCC.crv/mia



954